

Panamá, 4 de julio de 2016

Quejas contra fábricas de muebles ante la ACODECO superan los 40 mil balboas

Uno de los rubros que forman parte de la lista de quejas presentadas por los consumidores ante la ACODECO, lo constituye la fabricación de muebles por pedidos especiales, que entre enero 2015 a mayo 2016, generaron 20 quejas por un monto de 40,501.00 balboas.

El administrador general de la ACODECO, Oscar García Cardoze, destacó que “se trata de 14 empresas con procesos, algunas de ellas con nombres de particulares, que presentaron situaciones donde la garantía no fue considerada a la hora del reclamo del consumidor y de esta forma hemos recibido las correspondientes quejas, entre ellas, una por el orden de los 7 mil balboas”.

Por lo general, son compañías que tras presentar folletos, catálogos, páginas en las redes sociales y otros recursos publicitarios, son contratadas por personas que proponen medidas y estilos diferentes a los tradicionales, pero que al final generan insatisfacciones con el pasar del tiempo.

Es así como el incumplimiento de servicio (11 casos), de contrato (8) y de garantías (1), motivaron a los contratantes presentar los respectivos reclamos ante la Autoridad luego de no recibir respuestas de los agentes económicos a los que les confiaron su inversión.

La ACODECO recomienda leer cuidadosamente las cláusulas de los contratos (especialmente el material con el que se va a construir), seguir –tal como es su derecho– paso a paso los avances del pedido realizado y considerar la fecha de entrega y la garantía del fabricante, así como los estados de cuenta.